

ANUNCIO

TRIBUNAL CALIFICADOR

PROCEDIMIENTO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE PLAZA COMO PERSONAL LABORAL FIJO DE OFICIAL DE SERVICIOS MÚLTIPLES, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN EN TURNO LIBRE, INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2022 (TASA ORDINARIA REPOSICIÓN)

Por medio del presente, se hace público que el Tribunal Calificador, por unanimidad, ha aprobado los siguientes acuerdos:

*** Aprobación de las puntuaciones del primer ejercicio eliminatorio de la fase de oposición :**

Nombre y Apellidos	N.º de Aspirante	Puntuación Ejercicio	
Cara Parejo, Jose Alfonso	—	—	NO PRESENTADO
Cárdenas Maldonado, David	—	—	NO PRESENTADO
Corpas Moreno, Julio	—	—	NO PRESENTADO
Delgado Ortiz, Francisco	142536	0,50	NO APTO
Martín Rimás, José Francisco	410607	1,10	NO APTO
Martínez Cobos, Cristino Javier	—	—	NO PRESENTADO
Martínez Redondo, Julio Alejandro	513347	2,85	NO APTO
Mellado Romero, Luis Miguel	316778	5,20	APTO
Pérez Bejar, Jose Manuel	—	—	NO PRESENTADO
Pérez Castilla, Antonio Miguel	—	—	NO PRESENTADO
Piñar Daza, José	285694	0,20	NO APTO
Romero Pascual, José	485123	0,60	NO APTO
Rodríguez Calvo, José Antonio	617403	6,25	APTO
Rodríguez López, Manuel	—	—	NO PRESENTADO
Ruiz Guerrero, José Antonio	—	—	NO PRESENTADO

*** Aprobar lista de aspirantes aprobados/as y convocar a los/as mismos/as al segundo ejercicio de la fase de oposición:**

El Tribunal Calificador aprueba, por unanimidad, la lista de los/as aspirantes aprobados/as en el primer ejercicio de la fase de oposición:

- 1.- Rodríguez Calvo, José Antonio: 6,25 puntos.
- 2.- Mellado Romero, Luis Miguel: 5,20 puntos.

El Tribunal acuerda, igualmente por unanimidad, que los/as aspirantes que han aprobado el primer ejercicio de la fase de oposición quedan convocados para el próximo **día 1 de Diciembre de 2023, a las 09:00 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Loja**, para la realización del segundo ejercicio de carácter práctico eliminatorio de la fase de oposición.

Contra los presentes acuerdos los/as aspirantes dispondrán de un plazo de tres (3) días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación, para formular alegaciones a la misma, conforme a Base 8.1 de las reguladoras de la convocatoria.

Loja, a 23 de Noviembre de 2023

